# INFORME DE EVALUACION ECONOMICA

## LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 006/2017. "CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL PARA SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y GERENCIAMIENTO DE PROYECTOS Y DE OBRAS VARIOS ID: 331.246".

**1. CONSIDERACIONES.**

**1.1.** En la ciudad de Villa Hayes, capital del XV Dpto. de Presidente Hayes, a los 26 días del mes de Julio de 2017, siendo las 14:30 horas, se reúnen en la Dirección de Asesoría Jurídica de la Gobernación, sito Avda. Laudo Hayes y Costanera, los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de evaluar las ofertas económicas presentadas en el marco del presente llamado.-

Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Gobernación del XV Dpto. de Presidente Hayes

**1.2.** Miembros del comité de Evaluación: han sido designados por Resolución Nº 616/17, el **Abog. Rubén Darío Núñez Jordán., Lic. Andrés Marín Aguiar, Lic. Sonia Dolores Zelaya.-**

**1.3.** Que, la apertura de sobres conteniendo la Oferta Técnica, se llevó a cabo en fecha en fecha 16 de Junio del corriente, presentándose a la misma los siguientes oferentes: TECNICON S.A., ARQUITECTO FRANCISCO RODRIGUEZ y ARQUITECTA MARTHA SARABIA.-

**1.4.** Seguidamente, en fecha 24 de Julio del corriente el Comité de Evaluación para la verificación de las documentaciones básicas presentadas por las empresas oferentes y elaborar el dictamen correspondiente a los puntajes de técnicos.-

**1.5.** Oferta, presentada por la firma **TECNICON S.A,** se observa que el formato presentado no corresponde a la publicada en el ADDENDA Nº 002/2017 FORMULARIO TEC-10, por lo tanto considerando que es un documento sustancial inalterable; el comité de evaluación recomienda que la misma sea DESCALIFICADA.-

**1.6.** Puntajes técnicos obtenidos por las firmas que han sido evaluadas técnicamente:

| | ARQUITECTO FRANCISCO RODRIGUEZ | ARQUITECTA MARTHA SARABIA |
|---|---|---|
| 1- Experiencia específica del consultor pertinente a las tareas: | 0 | 10 |
| 2- Lógica de la metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia: | 35 | 35 |
| 3- Calificaciones del personal profesional clave y competencia para el trabajo: | 40 | 50 |
| 4- Idoneidad del programa de transferencia de conocimientos (capacitación): N/A | N/A | N/A |
| 5- Participación de nacionales en el personal clave propuesto: | 5 | 5 |
| **TOTAL DE PUNTO OBTENIDO:** | **80** | **100** |

**1.7.** Que, conforme a la ADDENDA Nº 002/2017, INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES HOJA DE DATOS punto 5.2 (A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN reza: *La oferta que no alcance los 85 puntos en la propuesta técnicas, será descalificada.* Por lo tanto la oferta presentada por el ARQUITECTO FRANCISCO RODRIGUEZ, no alcanzando el puntaje mínimo requerido queda DESCALIFICADO.

**1.8.** Que, en fecha 26 de Julio del corriente se procedió a la realización de la apertura del sobre económico de la única oferta calificada; la cual asciende a un monto total de Gs.

Abog. Rubén D. Núñez
Asesor Jurídico
Gobernación Pdte. Hayes

Lic. Sonia Zelaya
Directora Administración y Finanzas
Gobernación de Pdte. Hayes

Andrés Marín Aguiar
Secretario General
Gobernación Presidente Hayes

## 2. EVALUACIÓN DE COSTO

**2.1.** Se elaboró una Tabla de Evaluación de Costo y de Evaluación Combinada de las Propuestas, conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.-
*Se asignara un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas. Puntaje de Costo= (Costo más bajo/Costo de Oferta)*100*

| OFERENTES | PRECIO Gs IVA incluido. | PUNTAJE TOTAL. |
|---|---|---|
| ARQUITECTA MARTHA SARABIA | 250.000.000 | 100 |

**2.2.** Evaluación Combinada: *El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados a la Calidad y el costo.* Puntaje Total=0,80*(Puntaje de Calidad)+0,20*(Puntaje de Costo)

| EMPRESAS OFERENTES | PUNTAJE TECNICO | PUNTAJE TECNICO PONDERADO 80% | PRECIO Gs. IVA Incluido | PUNTAJE ECONOMICO | PUNTAJE PRECIO PONDERADO 30% | PUNTAJE TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ARQ. MARTHA SARABIA | 100 | 80 | 250.000.000 | 100 | 20 | 100 |

## 3. Conclusión:

**3.1.** Con los resultados obtenidos, de acuerdo a los procesos realizados mencionados precedentemente este Comité de Evaluación recomienda que se realice la presente adjudicación, conforme a lo estipulado en la Ley 2.051/03 específicamente en su Art. 28 a la **ARQ. MARTHA SARABIA**, por un monto total de Gs. 250.000.000(Guaraníes doscientos cincuenta millones) IVA incluido, por reunir todas las condiciones Técnicas y Económicas necesarias para la realización de los trabajos solicitados en el presente llamado.-

**3.2.** Comunicar oficialmente a quienes correspondan.-

Se da por finalizada la Evaluación de la Propuesta Económica, siendo las 15:05 del mismo día, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

**ABOG. RUBÉN DARÍO NÚÑEZ JORDÁN.**

**LIC. ANDRÉS MARÍN AGUIAR**

**LIC. SONIA DOLORES ZELAYA**